

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- 5034** *Orden EFP/171/2023, de 17 de febrero, por la que, a propuesta de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad de Madrid, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria a doña Cristina Pascual Sobrado.*

La Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación e Investigación, por Resolución de 13 de mayo de 2019 («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 21), convocó procedimiento selectivo de acceso a los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria y de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Concluidas todas las fases de los citados procedimientos, la Consejería de Educación Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, por Resolución de 1 de junio de 2021 («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 9) de la Dirección General de Recursos Humanos, aprueba el expediente y declara aptos a los aspirantes que han superado el procedimiento de acceso.

Por Resolución de 26 de enero de 2023 («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 2 de febrero), en cumplimiento de la sentencia firme número 336/2021, de 20 de septiembre, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 33 de Madrid, en el procedimiento abreviado 292/2021, se modifica la Resolución de 1 de junio de 2021, en el sentido de incluir a doña Cristina Pascual Sobrado en el listado de seleccionados del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, especialidad Intervención Sociocomunitaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Vista la propuesta de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad de Madrid,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, especialidad Intervención Sociocomunitaria, a doña Cristina Pascual Sobrado, con Número de Registro de Personal ****681157 A0511, Documento Nacional de Identidad ****6811 y una puntuación global de 9,4000 puntos.

Segundo.

La señora Pascual Sobrado se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2021.

Madrid, 17 de febrero de 2023.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Liborio López García.